

Valparaíso, 11 de julio de 2023

Oficio N° 07-2023

La **COMISIÓN ENCARGADA DE INFORMAR LA PROCEDENCIA DE LA ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL**, deducida por diez señoras y señores diputados, contra el Ministro de Educación, señor Marco Antonio Ávila Lavanal, tomó conocimiento de los dichos de la H. Diputada María Luisa Cordero Velásquez, en contra del Ministro de Educación, señor Marco Antonio Ávila Lavanal, en diversos medios de comunicación, por lo que acordó remitir a US. los antecedentes respectivos, a fin de que esa instancia adopte las medidas que estime pertinentes:

- <https://www.24horas.cl/actualidad/politica/pervertido-maria-luisa-cordero-acusa-ministro-avila-de-incitar>
- <https://www.t13.cl/noticia/politica/pervertido-asqueroso-gordito-calificativos-diputada-cordero-contra-avila11-7-2023>

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en virtud del referido acuerdo y por orden del Presidente **diputado señor Héctor Ulloa Aguilera**.

Dios guarde a US.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ÉTICA Y TRANSPARENCIA,
DIPUTADO NELSON VENEGAS SALAZAR.**
tgarrido@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 62833219FCC1B736